



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 097 -2017-ANA

Lima, 28 ABR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 254-2016-ANA, se designó al señor César Alberto Málaga Gallegos, como Asesor de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 328-2016-ANA, se encargó al Asesor de Alta Dirección, señor César Alberto Málaga Gallegos, las funciones de Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo de Asesor de la Alta Dirección que venía desempeñando.

Que, es pertinente aceptar la renuncia presentada al cargo de Asesor de Alta Dirección, y dar por concluida la encargatura para desempeñar las funciones de Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial de la Oficina de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor **CESAR ALBERTO MALAGA GALLEGOS**, al cargo de Asesor de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Dar por concluido, a partir de la fecha, el encargo efectuado al señor **CESAR ALBERTO MALAGA GALLEGOS**, para desempeñar las funciones de Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3°.- Encargar, a partir de la fecha, al señor **LÁZARO ARMANDO NÚÑEZ CARRASCO**, las funciones de Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, en adición a las funciones de su contrato administrativo de servicios suscrito con esta Autoridad.



Regístrese, comuníquese y publíquese,

ABELARDO AMADOR DE LA TORRE VILLANUEVA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua